

BORRADOR ACTA DEL CONSEJO LOCAL DEL 14 DE MARZO DE 2017

Asistentes: María J. Liñán, Julia Prieto, Ángel Reyes, Daniel Sánchez, Pedro Urbano, Félix Lambert, Pascual Campos, Abraham Márquez, José Gordillo, Ludovic Caballero, Francisca Grande, Toñi Pastor, Nuria Albareda, Patro Horcas, Salvador Fuentes, Juan Antonio Romero, Vicente Martínez, Juan Vega, Antonio Jesús Vega, Magdalena Sánchez.

Invitados e invitadas: Antonio López del Rey

Excusan: Ana Alcobendas, Mariano Gutiérrez, Dani Ruiz, Rafa del Castillo, Flor Argentina y Amparo Pernichi.

Damos comienzo al Consejo Local siendo las 19,40 con el siguiente **Orden del Día:**

- 1.- Aprobación acta anterior.
- 2.- Información Coordinación. Asamblea de "Rendición de Cuentas": propuesta metodológica y de fecha.
- 3.- Información Secretaría de Organización.
- 4.- Información Áreas y Comisiones.
- 5.- Campaña "Que no nos jodan la vida". En los anteriores mails ya comentamos que trataríamos este tema en este Consejo Local, así que todas las propuestas (de acción, metodología, cronograma, grupos de trabajo, etc.) que tengáis, traedlas.
- 6.- Carrera Oficial Semana Santa.
- 7.- Varios.
- 8.- RRYPP

El Consejo Local manifiesta sus condolencias y tristeza por el reciente fallecimiento del compañero **Andrés Ocaña Rabadán**. Varios compañeros y compañeras hacen una mención especial sobre su persona.

1. Aprobación del acta anterior.

Se aprueba por unanimidad.

2. Información Coordinación. Asamblea de "Rendición de Cuentas": propuesta metodológica y de fecha.

2.1.- Che presenta la propuesta de Asamblea (a la que hay que buscar un nombre) elaborada desde la Comisión Institucional junto con la dirección local. La propuesta es la siguiente:

Previo:

Se mandará a la militancia y simpatizantes una breve reflexión de cada Concejal y Concejala que girará en torno a las siguientes preguntas:

- Valoración del grado de cumplimiento del programa de IU en cada una de vuestras áreas.
- ¿Qué grado de autocrítica haces sobre este cumplimiento?

- De cara al 2019, ¿qué objetivos de cumplimiento marcas? ¿Qué acciones sí o sí debemos haber realizado antes del fin de mandato?

Este documento se verá en las Asambleas de Distrito y Áreas, no para hacer enmiendas y/o aportes, sino para debatir conjuntamente.

Las Asambleas también debatirán las distintas preguntas, haciendo un análisis de estos casi dos años de gobierno, tanto del programa como de las 51 medidas de investidura (documento firmado por IU, PSOE y Ganemos). El resultado de este debate junto a las propuestas de la tercera pregunta, serán presentadas en la Asamblea. Antes del desarrollo de esta, todas las propuestas se enviarán a la Coordinación de IU Córdoba Ciudad a la siguiente dirección: coordina@iu-cordoba.org que las tabulará y ordenará para el trabajo en la Asamblea.

Asamblea:

Se hará una breve presentación y se explicará los distintos momentos de la misma. Se invitará a colectivos de la ciudad a participar en esta asamblea.

Tras las intervenciones, pasamos a la primera parte de la Asamblea, que responde a las preguntas 1 y 2 enviadas previamente.

En primer lugar, la militancia (coordinadores de distrito, responsables de áreas, participantes, etc.) hará su valoración de la legislatura para dar paso a las responsables políticas que también intervendrán en la misma línea. El Consejo Local por su parte también expondrá su análisis y finalizaremos con el Grupo Municipal.

Haremos una pausa que "aprovecharemos" para ir valorando de mayor a menor importancia e inmediatez en su cumplimiento aquellas propuestas de cara al 2019 recibidas de los distritos, áreas, simpatizantes, etc. Para ello usaremos puntos adhesivos de 3 colores: acciones a cumplir inmediatamente, a medio plazo (último año de legislatura con referencia presupuestaria) y a descartar. Estas propuestas, que responden a la pregunta 3, podrán ser complementadas en la Asamblea.

Una vez terminada esta acción, pasaremos al Plenario dónde se expondrá cómo quedan en un primer momento las prioridades de la organización, para pasar a debatir aquellas que nos generen dudas o que por el número de votos recibidos, no quede claro a qué categoría pertenece.

Debatidos todos estos puntos se pasará a enumerar y recoger aquellas propuestas que la organización ha establecido como prioritarias de cara a los dos años restantes de legislatura.

A continuación, se abre un turno de palabra:

Juan Antonio indica que tenemos dos tareas fundamentales: por un lado, el trabajo en la Institución y por otro el trabajo como organización en la ciudad. Será una Asamblea para ver nuestro trabajo a nivel Institución. Tenemos proyectos en marcha y hay que valorarlas. Es fundamental la visión de la militancia.

Félix apunta que teniendo en cuenta la necesidad de visualizar nuestro trabajo, la asamblea la haría abierta y en un Centro Cívico.

Ángel R. apunta que le preocupa cómo nos percibe la ciudadanía; la organización debe retomar las Asambleas de Barrio, que son muy importantes porque se nos ve en la calle. También le preocupa el grado/porcentaje de cumplimiento de las 51 medidas y que el Consejo Local sigue sin asignación presupuestaria. Muestra su malestar por la forma de convocar la el Área Animalista andaluz, a quién convocaron, los horarios (demasiado temprano y en Sevilla para las personas mayores) y transportes.

Che pasa a contestar alguna de las cuestiones planteadas:

- Por un lado, mientras el Reglamento de Participación Ciudadana no se cambie, una organización política no puede hacer actividades en un Centro Cívico. Independientemente de lo que hagan otras organizaciones, IU no debe incumplir el Reglamento.
- No se había convocado el área animalista únicamente. Se constituyó el área animalista y se convocaron el resto de áreas a un plenario. Se había hablado con el provincial y el andaluz y el coste no lo asumiría la militancia que se desplazara.

Pasamos a debatir si se hace o no la asamblea abierta a toda la ciudadanía o solo a militancia y simpatizantes.

Acuerdos:

- Asamblea el día 6 de mayo de 2017 a las 10:00h.
- Abierta a toda la ciudadanía.
- Se incitarán a algunos colectivos a participar en la mesa inaugural.

2.2.- Consejo Local de la Juventud de Córdoba (CLJC):

Julia cuenta la situación del CLJC: llevan 5 meses sin cobra, con una situación insostenible, ya que por un lado no pueden justificar el convenio con el Ayuntamiento (fecha máxima 31 de marzo de 2017) porque no están al corriente de los pagos con la Seguridad Social, y no pueden ponerse al corriente porque no tienen fondos para pagar. Por otra parte, si no justifican el convenio, no pueden presentar el siguiente. Admiten desde el CLJC que hubo un retraso en la presentación del convenio.

Desde el CLJC sienten que los y las responsables políticas no les hacen caso, incluidas las de IU. Han elaborado un comunicado y convocada una concentración el viernes 17 de marzo a las 11:00h en la puerta del Ayuntamiento.

Denuncian que desde hace años los problemas son continuados y que el CLJC se siente poco apoyada por las distintas corporaciones.

A día de hoy, no tienen ninguna comunicación oficial por parte del Ayuntamiento de cuándo van a cobrar, solo que cada vez que llaman, se les dice que en breve, o al final de mes, etc., pero nada en firme ni seguro.

Salva apunta a que estos problemas son continuados (legislatura IU-PSOE; PP; PSOE-IU). Y que como organización, debemos instar a nuestro Grupo Municipal a que se preocupe por el CLJC y que exista una línea de respeto hacia ellos y ellas.

Julia recalca que no es solo cuestión de dinero, indicando de nuevo que el CLJC se retrasó en la entrega del convenio tras la solicitud de subsanación del mismo por parte del Ayuntamiento, sino que nadie les ayuda ni respalda.

Che apunta que en cuanto se han enterado en el Grupo, se han hecho las gestiones posibles, hablando con Tesorería e indicándole desde ahí que como tarde, el 24 de marzo deberían cobrar. También indica que se trasladará este punto al Grupo Municipal (mañana es la reunión). Y solicita al CLJC que nos envíen el comunicado, y que entiende que sin comunicación oficial de cuándo se va a cobrar, mantengan las movilizaciones.

Pascual apunta también que esta situación es continuada. Se supone que el tripartito apostó por la Juventud, firmando un pacto, y a día de hoy, poco o nada se ha hecho. Se hacen necesarias interlocuciones válidas.

Félix solicita que el Grupo Municipal inste al delegado que comunique por escrito cuándo van a cobrar y que debemos apoyar como organización al CLJC.

Juan V. dice que es vergonzoso que haya compañeros y compañeras que llevan 5 meses sin cobrar su salario y que tenemos que plantarnos y denunciarlo.

Acuerdos:

- Solicitar al Grupo Municipal que apoyen y hagan seguimiento de los acuerdos y políticas en materia de Juventud.
- Como organización, haremos seguimiento de las situación de los y las trabajadoras del CLJC.
- Trasladar a la reunión semanal del Grupo Municipal este debate del Consejo Local.

3.- Información Secretaría de Organización. Distritos

3.1.- Che traslada la información facilitada por Ana Alcobendas, Secretaria de Organización:

3.1.1. En cuanto a lo propiamente interno de la organización, se llevó a cabo la elección de coordinador de distrito Centro y Pedro Urbano continúa con esa responsabilidad. Falta que el distrito Fuensanta haga lo mismo. Su coordinador está avisado y esperamos que la convoque pronto.

3.1.2. Respecto a movilizaciones en las que estamos implicadxs como organización:

- Valorar muy positivamente el 28F. A nivel de Córdoba Ciudad se ha trabajado muy bien esta movilización con el resultado de cuatro autobuses unitarios. No siempre es fácil trabajar con distintas organizaciones y colectivos pero podemos estar muy orgullosxs del resultado obtenido que concluyó con una magnífica movilización unitaria donde no solo destacaban los distintos partidos y sindicatos sino también los conflictos: Deóleo de Córdoba, los bomberos de Málaga, estibadores, marea verde...

- 8M: valoración muy positiva también con una manifestación vistosa y unitaria. Felicitar al área de Mujer por el trabajo.

-9M: Huelga educativa. Agradecer el trabajo de Abraham Márquez, Ana Naranjo y José Gordillo por su implicación en este sector. Ha habido muy buena comunicación y coordinación con la dirección local así como en los preparativos para el encuentro de este sábado en Málaga .

-13M, Mesas informativas de la Marea Blanca. No ha habido muy buena comunicación y fluidez con la dirección local en este aspecto y toca ser autocrítica. Yo como responsable de Organización he ido adquiriendo la información a trompicones y no lo he organizado bien con los coordinadores de distrito. Aún así, hemos tenido buena presencia en esta acción pero considero que ese no es el objetivo. Hay que trabajar este tema con un argumentario real, que la militancia esté enterada e informada por esta dirección local y no ser una militancia borreguil o de relleno para cubrir acciones. Pondremos todos los medios a nuestro alcance para que la próxima vez existe una mayor comunicación entre la dirección local y los compañeros y compañeras que están implicadas en este sector.

3.2.- Distritos:

Salva (Sur): Planteamos desde el distrito hacer una Asamblea de Barrio el próximo 6 de abril de 2017. Queremos mejorar el formato, facilitando a la ciudadanía una cuenta de correo a la cual pueden enviar sus dudas y preguntas que reenviaríamos a los y las Concejales una vez recopiladas. Respecto al Plan de Acción, no hemos entrado a profundizar en él aún, estamos más concentradas en la nacionalización de las eléctricas y recibos de la luz, junto a las movilizaciones de salud, que están teniendo muy buena acogida. Participamos en la recogida de firmas de la Marea Blanca, en la que curiosamente, las personas que menos firmaron fueron los trabajadores y trabajadoras de los centros de salud. La siguiente acción que queremos abordar gira en torno al tema de las pensiones. Respecto al Plan de Acción, el distrito se sumará a las distintas áreas y comisiones. Por último, nos gustaría proponer que en adelante, en la cartelería tanto de la organización como de los partidos y corrientes que la conforman, aparezcan todos los logos

Pedro (Centro): Acaba de ser elegido de nuevo como coordinador de centro. En dicha asamblea se ha creado un grupo de trabajo para iniciar un proceso de acercamiento a las organizaciones del barrio. Y en la última reunión concluyeron que el Consejo Local no tiene posicionamiento público ni sale en prensa, no existe músculo en la calle, al menos público.

Dani S. y Ludovic (Poniente y Noroeste respectivamente): Mantuvieron la última reunión conjuntamente ambas asambleas. Van a reunirse con las distintas asociaciones de vecinas y vecinos y colectivos para recoger las demandas, analizar las líneas de trabajo y cómo enfocarlo. Han contactado con los y las simpatizantes y recabado un listado de colectivos. Hay que hacer la modificación en la JMD y sustituir a la compañera fallecida Manoli Corredera.

Juan V. (Norte): Han debatido en la Asamblea si retomar o no las Asambleas de Barrio. De hacerlo, hay que prepararlas muy bien antes de celebrarla y reunirse con AVV, colectivos, etc. Hay que buscar distintos formatos en función de la realidad y necesidades del territorio, y sobre todo, reunirse antes y prepararlas.

Antonio J. (Villarrubia): El distrito está un poco parado, aunque sí que se están haciendo cosas y charlas en torno a las pensiones, derechos perdidos, etc.

4.- Información Áreas y Comisiones.

4.1.- Áreas

Patro (Área de la Mujer): Estuvimos en las movilizaciones en torno al 8 de Marzo. Hemos participado activamente en el EnmujercerFest. Ayer se presentó la revista Ciudadanas, y queremos agradecer desde el área el trabajo dedicado por parte de Mariano en este número. La revista ha quedado muy bien y se ha decidido enviar a colectivos y asociaciones que estén interesadas y puedan sacar provecho de ella y darle uso. Este jueves, en el Barrio de El Naranjo (en la sede) proyectaremos la película La Fuente de las Mujeres. El taller lo lleva la UJCE, y animamos a la militancia a participar. Agradecer también el apoyo de la Asociación Marianne. Estuvimos el sábado en la Asamblea organizada desde IU Andalucía. Y queremos hacer un llamamiento a participar en la Asamblea del Área de la Mujer.

José G. (Comunicación): Se informa a los coordinadores de distrito y responsables de áreas, que todo acto o acción que hagan, pasen fotografías a Jose Gordillo o contacten previamente con él para difusión en redes, ya que en comunicación , él es el enlace de comunicación con ellxs.

5.- Campaña "Que no nos jodan la vida". En los anteriores mails ya comentamos que trataríamos este tema en este Consejo Local, así que todas las propuestas (de acción, metodología, cronograma, grupos de trabajo, etc.) que tengáis, traedlas.

Se pospone el punto para el siguiente Consejo Local.

6.- Carrera Oficial Semana Santa.

Che cuenta cómo ha sido el proceso que nos ha llevado al trazado actual de la Carrera Oficial. En cuánto llegó el informe, se envió al Consejo Local (ese mismo día) y lo definitivo es lo que indica el informe. De tal documento hay cuestiones realmente preocupantes, como la nula participación y consulta previa a vecinas y comercios, así como la seguridad, como la única vía de escape, la aglomeración de personas, el aforo del Patio de los Naranjos, etc.

Se abre un turno de palabra:

Ángel apunta a que sí que se puede hacer algo. Se le puede decir al PSOE que si siguen así, nos vamos del gobierno. Es increíble que se mantenga un convenio con las Cofradías siendo un gobierno de izquierdas.

Félix indica que es responsabilidad de todos y todas, y que aún no hemos colgado la resolución en la web (Resolución de las Asamblea del 20 de noviembre de 2016). No conocen nuestra posición. Tenemos que salir con datos y números. Indicar que no estamos en contra de la Semana Santa, sino de la preferencia hacia ciertos colectivos. No pueden especular con nuestro dinero. Hay que dar datos y decir lo que nos cuesta.

Paqui coincide con las palabras de Félix y apunta que no ha habido información durante el proceso y ahora la mandan, con todo decidido. En el Consejo de Distrito tuvieron

reunión y hablaron sobre esto y los policías invitados tampoco sabían nada sobre la nueva carrera oficial.

Pedro U. lanza una propuesta comunicativa. Tras revisar los planos y el documento enviada, se deduce que hay más palcos que otros años, que se van a cortar las calles al tráfico y como ha dicho Che, si hubiese algún accidente o pasara algo, los servicios médicos difícilmente podrían entrar. Propone:

- Lanzar un comunicado de prensa, reflejando el desprecio a vecinos y vecinas, privatización del espacio público para beneficio de una entidad privada y hacer responsable al Ayuntamiento.
- Apoyar los comunicados enviados desde la Federación de AAVV Al-Zahara y el Consejo de Distrito Centro.

Juan V. apunta que nos debería preocupar firmar algo que sabemos que es inseguro. Deberíamos haber confrontado con los comercios su postura y posicionamiento. Existe un malestar en la ciudadanía.

Salva indica que las medidas de seguridad son deficientes.

Acuerdos:

- Lanzar un comunicado en el que se indicará: ausencia de participación ciudadana y de comercios, preocupación por las medidas de seguridad y evacuación en caso de necesidad, que queremos una Carrera Oficial para Todas y Todos.
- “Rescatar” la resolución del 20 de noviembre de 2016 para hacer énfasis en que queremos una Semana Santa Popular.

7.- Varios.

7.1.- El 18M en Málaga, haya unas jornadas de educación pública en las que hay que inscribirse para participar. En ellas, se hablará del 5% mínimo en Educación (en los presupuestos). Hay autobuses para ir, cuyo coste es de 5€/persona. Organiza el Movimiento Andaluz por la Educación Pública. La jornada se desarrollará:

8:00h Hotel Hesperia. Salida Autobús.

10:00h. Actividad en Málaga.

11:00h Asamblea.

19:00h Vuelta a Córdoba.

7.2.- Pedro U. nos recuerda que en el Consejo Local del 11 de enero se acordó que desde la Delegación de Hacienda se valoraría la modificación de Ordenanzas Fiscales que se presentó. A la fecha, no sabemos nada.

Che le responde que se habló efectivamente y se quedó en ver si dichas modificaciones serían posibles de acuerdo a las Leyes y Normativas actuales. Si desde Hacienda no se ha respondido es porque se ha priorizado el Presupuesto 2017. Que se trasladará e intentará dar respuesta lo antes posible.

8. Ruegos y Preguntas.

No hay.

Siendo las 21:50h finaliza el Consejo Local Ordinario.